

VIERNES 28 DE ABRIL DE 2017

INE

PARTIDOS TENDRÁN QUE AJUSTAR SU ESTRATEGIA; NUEVO MAPA ELECTORAL

En la Ciudad de México, los distritos electorales pasaron de 40 a 33, con ello el mapa electoral cambió y los partidos políticos deberán ajustar su estrategia con miras a obtener el mayor número de diputados locales en la elección del 2018, expresó la politóloga y directora de Visión Legislativa, María del Carmen Nava Polina. Con el nuevo mapa de los 33 distritos electorales, Iztapalapa pasará de ocho distritos electorales completos a siete completos y pequeños fragmentos de otros tres distritos. Por su parte, el consejero del INE, Benito Nacif, comentó que “sólo se toman en cuenta [las sugerencias] que optimizan las variables y mejoran el escenario propuesto por el Comité Técnico de Distritación”. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 1 Y 5, GEORGINA OLSON)

EL INE BUSCA FORMA PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO

Dada la situación que viven los connacionales en Estados Unidos, consejeros del Instituto Nacional Electoral se pronunciaron por preparar la modalidad de “voto postal” para que puedan sufragar en las elecciones presidenciales de 2018. Establecer la modalidad de voto presencial “implica una serie de riesgos que desde mi punto de vista la hacen inviable en las condiciones en las que se encuentra la comunidad mexicana que reside en Estados Unidos”, dijo el consejero Benito Nacif Hernández. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, CARINA GARCÍA)

ELECCIONES 2017

SE ACABARON LAS BORRACHERAS Y FIESTAS DE LOS MOREIRA: ANAYA

El candidato de la Alianza Ciudadana (PAN, PES, Unión Democrática de Coahuila y Partido Primero Coahuila) a la gubernatura de esta entidad, el panista Guillermo Anaya, afirmó que, en caso de ganar, encarcelará a los hermanos Humberto y Rubén Moreira. En entrevista con El Universal, Anaya aseguró que hay elementos suficientes para que se haga justicia en Coahuila; mencionó el endeudamiento de más de 36 mil millones de pesos que tiene la entidad, además de 500 millones de pesos en desfalcos y empresas fantasma que le cobran al gobierno local y no hacen nada, además de aviadores. Por eso ve tras las rejas a los dos Moreira. Afirmó que se acabaron las borracheras y fiestas de los Moreira. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, HORACIO JIMÉNEZ)

LÓPEZ OBRADOR PIDE RESPALDO A SACERDOTES Y PASTORES

De gira por el oriente del Estado de México con la candidata a gobernadora, Delfina Gómez, el presidente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, anunció que se reunirá con sacerdotes, pastores y ministros de todas las religiones para pedirles que en sus homilias adviertan que la compra del voto es un pecado social. Ante unas tres mil personas, en el municipio de La Paz, el tabasqueño también dijo que hablará con sacerdotes y ministros para que permitan a sus fieles que en esta temporada se pueda decir una mentira piadosa. Por su parte, Gómez expuso sus propuestas para mejorar la seguridad, como capacitación a policías y aumentarles los salarios. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y METRÓPOLI, P. 1 Y 5, MISAEL ZAVALA)

VIERNES 28 DE ABRIL DE 2017

PASTOR SUSPENDE AYUNO

Isidro Pastor, exdirigente del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México, levantó la noche del miércoles la huelga de hambre que inició hace nueve días, después de que el Tribunal Electoral del Estado de México determinó revocarle su registro como candidato independiente hasta que el Instituto Electoral local hiciera una revisión exhaustiva de su expediente para verificar que cumplió con todos los requisitos. El también excolaborador del gobernador Eruviel Ávila informó que desistió de su protesta ante la posibilidad de que las autoridades electorales le restituyan la candidatura en unas horas. El plazo que dio el Tribunal para resolver culmina el domingo, pero Pastor confía en que antes de esa fecha le devuelvan el registro. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 29, ISRAEL DÁVILA)

NECESARIO, ACABAR CON IMPUNIDAD Y CORRUPCIÓN: DEL MAZO

La corrupción es algo que debemos resolver de inmediato, aseguró Alfredo del Mazo Maza, candidato del PRI-PVEM-PES-Nueva Alianza al gobierno del Estado de México. El priista se reunió con alumnos de la Universidad Anáhuac, ubicada en Huixquilucan, a los que expuso las principales propuestas de su campaña. Por su parte, la candidata panista, Josefina Vázquez Mota, se reunió con zapateros artesanales de San Mateo Atenco; se comprometió a hacer del municipio un pueblo mágico. En tanto, el candidato perredista, Juan Zepeda, durante un recorrido por el municipio de Coyotepec, en compañía de una ama de casa, constató que el equivalente de un salario mínimo no alcanza para la compra de alimentos sanos y balanceados. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 5, JUAN MANUEL BARRERA, SUZZETE ALCÁNTARA Y EMILIO FERNÁNDEZ)

SALA SUPERIOR

CASTELL IMPUGNARÁ DECISIÓN DEL TEPJF

Tras la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la candidata independiente a la gubernatura del Estado de México, María Teresa Castell, lamentó la decisión que tomaron los magistrados en torno a la proporcionalidad del financiamiento público para candidatos independientes y anunció que impugnará ante la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, ya que esta definición viola el principio de equidad e igualdad entre los independientes y los partidos políticos. Castell reconoció a los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón, Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña, por compartir y defender los derechos de los candidatos independientes y de los ciudadanos, al votar a favor del recurso presentado por ella en contra del acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en el cual se determinó la distribución del financiamiento público para gastos de campaña para candidatos independientes. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, CONCEPCIÓN GONZÁLEZ; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 12, ELIZABETH RÍOS; DIARIO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, ADRIANA NOVELO; INTERNET: NOTICIAS MVS.COM, NOTIMEX; SDP NOTICIAS.COM, NOTICIAS MVS; MEGA NOTICIAS.MX, REDACCIÓN; NOTICIAS DEL CENTRO.COM, REDACCIÓN)

SENADO DEJA PENDIENTES EN ANTICORRUPCIÓN

El Senado de la República cerró su penúltimo periodo de sesiones ordinarias sin que haya elegido a las nuevas autoridades anticorrupción, pues ni el fiscal ni los 18 magistrados lograron los consensos, pero tampoco las leyes complementarias para garantizar licitaciones de obras públicas limpias de trampas y cambios de ley para

VIERNES 28 DE ABRIL DE 2017

fortalecer al Ministerio Público que perseguirá los delitos. Aunque logró votación para crear leyes que tendrán beneficios directos a diferentes segmentos de la población mexicana, como los castigos a la tortura, la justicia cotidiana en materia laboral y la revalidación de los estudios realizados por mexicanos en el extranjero, el Senado avaló otros instrumentos legislativos que están a la mitad de su nacimiento, pues fueron enviados a la Cámara de Diputados para su revisión, como son las leyes para castigar la desaparición forzada, para reclasificar los videojuegos, para regir la cultura, para cancelar la creación de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre otras. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

DESCARTAN DAR FUERO A TARÍN GARCÍA

El coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional, César Camacho Quiroz, rechazó que el diputado priista suplente Antonio Enrique Tarín García, acusado de desvío de recursos en el gobierno de Chihuahua, tome posesión del cargo y obtenga fuero. “Tarín no va a tomar protesta, porque así lo ha decidido la Mesa Directiva y nosotros estamos de acuerdo con esa decisión”, dijo Camacho Quiroz. Tarín García, quien el 28 de marzo se encerró en las oficinas del PRI para no ser detenido mientras conseguía un amparo, pidió el lunes que se le tomara protesta pues ya tenía un amparo, y promovió también un juicio de reconocimiento de derechos políticos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que no está resuelto. (REFORMA.COM, JORGE RICARDO Y CLAUDIA SALAZAR; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 10, TANIA ROSAS Y VANESSA ALEMÁN; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, FERNANDO DAMIÁN Y ELIA CASTILLO; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 7, YVONNE REYES CAMPOS; RADIO: FORMATO 21, BLANCA LOLBEE, GRUPO RADIO CENTRO; ENFOQUE VESPERTINO, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, NRM COMUNICACIONES; DE UNA A TRES, ARTURO CORONA, GRUPO RADIO CENTRO; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, LUIS CARLOS ORTIZ, MILENIO TELEVISIÓN; MILENIO NOTICIAS, HÉCTOR DIEGO MEDINA, MILENIO TELEVISIÓN)

BOLAÑOS AGUILAR DEBE RETIRAR ESPECTACULARES EN MORELOS

El Instituto Nacional Electoral (INE) frenó la promoción política que con pretexto de su I Informe de Actividades ha venido realizando el diputado federal del Partido Acción Nacional, Javier Bolaños Aguilar. La Comisión de Quejas y Denuncias del INE advirtió que frases como “Yo voto”, “Seguro”, “Sin corrupción” y “Bienestar para todos”, utilizadas por el legislador para promocionarse, no se relacionan con un genuino interés de rendición de cuentas y contravienen los criterios emitidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Por unanimidad, el organismo concedió las medidas cautelares solicitadas por el Partido Encuentro Social pues dichos anuncios espectaculares podrían constituirse como propaganda personalizada y no ser actos de rendición de cuentas, apegados a la ley. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 7, ABIGAIL CRUZ)

PREMIAN A ESPOSA DE LUNA RAMOS

El Pleno del Senado de la República aprobó el nombramiento de Rocío Balderas Fernández como magistrada numeraria del Tribunal Superior Agrario. La nueva juzgadora es esposa del magistrado Alejandro Luna Ramos, expresidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El nombramiento de Balderas se llevó a cabo en el último día de sesiones de la Cámara alta y cuatro años después de que fue propuesta para el cargo por el presidente Enrique Peña Nieto. Aunque el nombramiento fue aprobado en paquete, algunos legisladores reconocieron que desconocían el parentesco que la magistrada tiene con Luna Ramos. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

VIERNES 28 DE ABRIL DE 2017

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

EN LA ALDF SE HAN PRESENTADO 10 INICIATIVAS PARA DAR PASO A LA NUEVA LEGISLACIÓN ELECTORAL

A 33 días de que venza el plazo legal que tiene la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para aprobar la nueva norma electoral de esta capital, diputados locales han presentado hasta ahora 10 iniciativas de ley en esta materia. De acuerdo con información de la ALDF, las propuestas han sido formalizadas en el Pleno por los diputados Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno, y José Manuel Ballesteros, ambos del grupo parlamentario del PRD, así como por Citlalli Minerva Hernández, de la bancada de Morena, y Vania Roxana Ávila García, de Movimiento Ciudadano. (LA JORNADA, LA CAPITAL, P. 31, RAÚL LLANOS SAMANIEGO)

LA CARTA MAGNA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EJEMPLO PARA EL MUNDO: ONU

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) recomendó al resto del mundo seguir el ejemplo de la Ciudad de México e incluir en sus constituciones la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. En el foro permanente que este organismo lleva a cabo en Nueva York, Estados Unidos, la relatora especial de la ONU sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, Victoria Tauli-Corpuz, afirmó que la Constitución Política de la Ciudad de México debe repetirse en otras partes del mundo y en México como país. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 31, REDACCIÓN)

NAYARIT

POR VEYTIA, EN NAYARIT PATRULLAN EN AUTOS SIN PLACAS Y ENCAPUCHADOS

La única entidad del país que mantiene en sus calles, de manera permanente, a más de mil policías encapuchados, sin identificación, en vehículos de la Fiscalía General del Estado sin placas, es Nayarit. Esta corporación es de las más denunciadas por violaciones a derechos humanos, y sigue operando a pesar de la detención de su creador, el exfiscal Édgar Veytia, acusado en Estados Unidos por fabricación, transportación y venta de drogas. Policía Nayarit —el nombre que le dieron a esta corporación de élite— fue presentada por Veytia, en su calidad de subprocurador, como parte de la estrategia del Plan Estatal de Seguridad “Unidos”, el 24 de octubre de 2011, a un mes de que Roberto Sandoval tomara posesión como gobernador del estado. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 62, KARINA CANCINO)

VERACRUZ

DUARTE DEJÓ A VERACRUZ EN RECESIÓN ECONÓMICA

El exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, dejó el estado en franca recesión económica durante los últimos cuatro años de su mandato. Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía revelan que entre 2013 y 2016 la economía de la entidad cayó 0.8% promedio anual, desempeño que contrastó con el 2.1% que creció el Producto Interno Bruto nacional en el mismo lapso. En la actualización del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal que publicó el Instituto a 2016, se observa que la recesión económica que se vivió en Veracruz en dicho

VIERNES 28 DE ABRIL DE 2017

periodo opacó el crecimiento que hubo entre 2011 y 2012, puesto que en los dos primeros años del sexenio del exgobernador que hoy es acusado por distintos delitos, entre ellos enriquecimiento ilícito y peculado, el PIB del estado avanzó 3.6% promedio anual. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, PAULO CANTILLO)

INFORMACIÓN RELEVANTE

MORENA VA POR JUICIO POLÍTICO A “RECAUDADORA”

Morena solicitará un juicio político y un juicio de procedencia para quitarle el fuero a la diputada de Veracruz, Eva Cadena Sandoval, a fin de que responda ante las autoridades por el dinero que recibió de una desconocida y que tendría como destino al líder del partido, Andrés Manuel López Obrador. Luego de que se dieran a conocer dos videos en los que se ve a Cadena Sandoval recibiendo de una desconocida 500 mil pesos y negociando cinco millones de pesos en dólares, para López Obrador, la secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnsky, dijo que sus diputados pedirán ante la Cámara el juicio político y de procedencia para desaforarla. La coordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Rocío Nahle, dijo que están a favor del desafuero, pues “no solapamos como PRI y PAN”. El presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, señaló que su partido apoyaría un desafuero contra Cadena Sandoval. “Estaríamos por apoyar el desafuero, porque lo que ella ha hecho es la comisión de un delito y ya estuvo bueno de impunidad, quien comete actos de corrupción debe pagar las consecuencias”, dijo. En tanto, integrantes del PAN presentaron en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) dos denuncias en contra de militantes de Morena: una en contra de Delfina Gómez Álvarez y otra contra Cadena Sandoval. La Fepade entregó el oficio de citación a Cadena Sandoval para que se presente a rendir su declaración sobre el dinero recibido presuntamente para entregar a López Obrador. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 8, MISAEL ZAVALA, SUZZETE ALCÁNTARA, HORACIO JIMÉNEZ Y ASTRID SÁNCHEZ)

LÓPEZ OBRADOR ACUSA GUERRA SUCIA; CADENA QUIERE VOLVER A SU CURUL

El líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, anunció que denunciará ante la Procuraduría General de la República (PGR) al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, por supuestamente favorecer a la empresa OHL en la adjudicación del contrato para construir el segundo piso del Periférico cuando el mandatario nacional era gobernador del Estado de México. “Consideramos necesario que autoridades competentes, como la PGR, investiguen sobre este acto de corrupción que implica un daño patrimonial al erario de miles de millones de pesos, un robo descarado”, sostuvo. Explicó que como prueba tiene el dictamen técnico, en el que se indica que prefirieron darle el contrato del segundo piso del Periférico a OHL, aunque había otra empresa con una mejor propuesta, pues OHL únicamente se comprometió a dar 0.5% de los ingresos y la otra empresa 20 por ciento. Detalló que pedirá respetuosamente a las bancadas de Morena en el Congreso mexiquense, así como en las cámaras de Diputados y Senadores para que interpongan la denuncia ante las instancias correspondientes. En tanto, pese a haber sido exhibida dos ocasiones recibiendo fajos de dinero, la diputada de Morena Eva Cadena Sandoval busca volver a su curul en el Congreso de Veracruz. Por tratarse de un procedimiento simple y una licencia voluntaria de 119 días, puede regresar al Palacio Legislativo sin necesidad de que sus compañeros legisladores lo avalen. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, MISAEL ZAVALA; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 10, REDACCIÓN)

VIERNES 28 DE ABRIL DE 2017

IGLESIA CATÓLICA PIDE A POLÍTICOS SER DE “BOLSILLOS PEQUEÑOS”

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) llamó a los políticos a ver más allá de sus intereses y ser de “bolsillos pequeños”, a fin de combatir la corrupción que prevalece en el país. Con motivo de la 103 Asamblea Ordinaria de la CEM, los 134 obispos del país urgieron a las autoridades a combatir la corrupción, que genera condiciones de desigualdad y frena el desarrollo; instaron a la sociedad a ser más participativa para exigir a los gobernantes transparencia. “Es urgente combatir la corrupción y la impunidad en cualquier ambiente, ya que destruyen la confianza, limitan el compromiso y frenan el desarrollo. Para ello debemos ser una sociedad participativa, congruente con los valores que nos dan identidad, sin divisiones que destruyen el futuro. Se requiere también de actores políticos que vayan más allá de sus intereses individuales, de grupo o de partido, y tengan un corazón grande, visión amplia y bolsillo pequeño”, expresaron. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 16, ASTRID RIVERA)

DIPUTADOS “MAYORITEAN” REFORMA QUE PERJUDICA LOS DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS DE RADIO Y TV

Un pobre debate, sin respuestas a los reclamos opositores, precedió a la aprobación de la cuestionada reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Con ésta, los derechos de las audiencias palidecen, se retornará a la autorregulación de los concesionarios de los medios electrónicos, circunstancia ya superada hace años y, sobre todo, se abre la puerta para incluir en sus contenidos información política con el molde de publicidad. De nuevo prevaleció la lógica de que ante un mayor número de votos no hay argumento que fructifique. Otra vez el notable ausentismo de los diputados fue evidente —casi una quinta parte no se presentó a trabajar ayer— no obstante, el PRI, PAN, PVEM y Nueva Alianza se impusieron en la votación final con 208 votos en favor de la reforma, nueve abstenciones del PES, 192 en contra del PRD, Morena y Movimiento Ciudadano. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

SEGURIDAD Y TLCAN VAN JUNTOS EN RENEGOCIACIÓN: OSORIO CHONG

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió que para que el nuevo acuerdo sirva al país, México no negociará con Estados Unidos el tema económico por un lado y el de seguridad por otro. Llamó a los legisladores locales a sumarse para que sea la negociación de México, no la negociación del gobierno federal, la negociación del Estado mexicano para que beneficie a todos los que vivimos en este gran país”. Durante la inauguración de la décima asamblea de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, en Campeche, Osorio Chong dijo que “estamos en un momento complejo, en una relación que inicia con las nuevas autoridades de EU. “La instrucción es: no estaremos negociando por partes, la instrucción es hacer una sola negociación que le sirva por supuesto a Estados Unidos, pero que le sirva a nuestro país. No vamos a negociar lo económico por un lado y lo de seguridad por otro”, dijo. Además, aclaró que la cabeza en la negociación es el canciller Luis Videgaray. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, LORENA LÓPEZ Y SILVIA RODRÍGUEZ)

MÉXICO, LISTO PARA ACTUALIZAR EL TLCAN: VIDEGARAY

En la llamada telefónica que hizo a su homólogo estadounidense, Donald Trump, la tarde-noche del pasado miércoles, el presidente Enrique Peña Nieto le dijo que si se concretaba la salida de Estados Unidos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se generarían condiciones negativas que no permitirían llevar a

VIERNES 28 DE ABRIL DE 2017

cabo una renegociación constructiva del acuerdo, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores. Por la mañana, el titular de la dependencia, Luis Videgaray, señaló en entrevistas con medios electrónicos que fue positiva la conversación entre los mandatarios, pues se acordó seguir adelante con la renegociación del pacto. De hecho, subrayó que México se encuentra listo para iniciar los trabajos encaminados a su reestructuración. En una tarjeta informativa, la cancillería explicó que desde que tuvo conocimiento por la prensa sobre la versión de que Estados Unidos podría retirarse del TLCAN, el secretario de Relaciones Exteriores se comunicó con autoridades de aquella nación. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 3, GEORGINA SALDIERNA)

HAY QUE MODERNIZAR EL PACTO: JACOBSON

La embajadora de Estados Unidos en México, Roberta Jacobson, dijo que su país y el presidente Donald Trump están listos para buscar renegociar el Tratado de Libre Comercio y ver cómo se puede modernizar. Al participar en la celebración del 75 aniversario de la Biblioteca Benjamín Franklin, la diplomática agregó que la conversación telefónica entre Trump y el presidente Enrique Peña Nieto fue “muy amable”. Insistió en que Trump dejó claro que quiere renegociar dicho acuerdo, “ vamos a ver si podemos”. Jacobson destacó que no hay fecha para iniciar el proceso, ya que aún tiene que aprobarse en el Congreso. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, REDACCIÓN)

EL PRD SE MANTIENE COMO TERCERA FUERZA

A pesar de sus conflictos internos, el PRD se mantiene como la tercera fuerza política en el Congreso de la Unión, porque en la Comisión Permanente tendrá cuatro integrantes, mientras que el binomio PT-Morena se quedará con tres asientos, por lo que las tres comisiones de trabajo y las posiciones de poder se distribuirán entre PRI, PAN y PRD. Desde enero de 2013, primer año de la Comisión Permanente de los actuales senadores, el PRD tuvo tres integrantes titulares en dicha Comisión, más sus respectivos tres suplentes; después de la escisión que registró, tendrá dos integrantes; uno de sus lugares se le sumó al PT. Pero el PT no tiene representación en la Cámara de Diputados, y Morena, el partido afín al trabajo que realizan los petistas en el Senado, sólo tiene un lugar, por lo que tendrá tres integrantes, igual que el PVEM. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

REHÚYEN DESIGNAR ZAR ANTICORRUPCIÓN

El Senado de la República eludió nuevamente su responsabilidad para nombrar al fiscal Anticorrupción, con lo cual acumula tres años y un mes en deuda con ese nombramiento. Ayer concluyeron los trabajos de la Cámara alta del primer periodo ordinario de sesiones, y así se canceló la posibilidad de que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción incorporara al único miembro que le hace falta. Desde el 13 de marzo de 2014, cuando se creó la Fiscalía Anticorrupción, el Senado está en la obligación, por mandato constitucional, de designar al titular de esa área, que tiene encomendada la persecución penal de los hechos de corrupción. Luis Manuel Pérez de Acha, miembro del Comité Ciudadano del Sistema Nacional Anticorrupción, consideró que existe una falta de voluntad política. Por otra parte, ocho nuevos magistrados electorales para los órganos de los estados de Aguascalientes, Hidalgo, Puebla, Querétaro, Tamaulipas y Ciudad de México rindieron protesta ante el Pleno del Senado de la República. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 7, CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA)

VIERNES 28 DE ABRIL DE 2017

APRUEBA EL SENADO LEY DE DESAPARICIÓN

Luego de dos años de discusión y de violar sus propios plazos, el Senado de la República por fin aprobó la Ley Contra la Desaparición Forzada y Cometida por Particulares. La norma fue avalada en lo general y en lo particular, y turnada a la Cámara de Diputados para su discusión. Familiares de las víctimas urgen a que se ratifique, antes de que se cierre el periodo ordinario de sesiones. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA GUERRERO Y DIANA BAPTISTA)

DIPUTADOS PIDEN A SRE TRANSPARENTAR RECURSOS OTORGADOS A JUNTOS PODEMOS

El controversial uso y destino de los recursos públicos entregados por el gobierno federal a la asociación Juntos Podemos, de Josefina Vázquez Mota, candidata a la gubernatura del Estado de México, deberán ser transparentados y explicados a la opinión pública por la Secretaría de Relaciones Exteriores, y sometido a investigación por la Auditoría Superior de la Federación, determinó la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados. Por unanimidad, los 19 legisladores aprobaron el punto de acuerdo por el cual se solicitó la intervención de ambas instancias, y se consideró necesario ahondar en la relación entre las autoridades federales y la asociación que dirige la candidata. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

POSPONEN DESCUENTO A PARTIDOS

Aunque se tenía contemplado que la bancada del PRI presentara en la Cámara de Diputados una propuesta de consenso a la iniciativa #SinVotoNoHayDinero, que pretende reducir en 50% el financiamiento a partidos políticos, eso no ocurrió. Según Pedro Kumamoto, diputado independiente impulsor de la iniciativa, se reduciría el monto total recibido en conjunto por los partidos, de cuatro mil millones de pesos, a mil 800 millones. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, IRIS VELÁZQUEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

RETRATO HEREJE/ EL FANTASMA DE LAS DECLINACIONES/ ROBERTO ROCK

A casi un mes de las elecciones, las encuestas respectivas sobre las contiendas en el Estado de México y en Coahuila revelan un virtual empate entre el partido en el gobierno (PRI) y su más cercano adversario (Morena en el primer caso, PAN en el segundo). Los resultados en ambos tendrán un impacto nunca visto en la siguiente sucesión presidencial. De ahí que los actores en pugna estén diseñando escenarios igualmente insólitos. Hay un fantasma — por citar al clásico— que recorre los “cuartos de guerra” donde los estrategas lucubran en busca de mayores certidumbres. Que se filtra en los cuarteles de campaña y se esparce entre los enterados. Es el fantasma de la declinación de uno de los contendientes minoritarios para inclinar la balanza y patear el tablero de ajedrez acomodado durante tanto tiempo y con tanto costo. [...] Coahuila juega en otra división, pero con importantes referentes propios. Una derrota ahí del PAN, como sin duda la tendrá en el Estado de México —alcanzando incluso apenas el tercer o cuarto lugar—, cambiaría las coordenadas dentro de Acción Nacional y desplazaría de la contienda interna por la candidatura presidencial al hasta ahora precandidato mejor colocado, el dirigente nacional de ese partido, Ricardo Anaya. En ese estado la recta final de la contienda incluye ya sólo al priísta Miguel Ángel Riquelme, quien según encuestas diversas, conserva una estrecha ventaja sobre su adversario, el panista

VIERNES 28 DE ABRIL DE 2017

Guillermo Anaya. En este caso el destinatario central en el juego de la apuesta por una declinación que cambie los equilibrios se llama Javier Guerrero, candidato independiente, pero con una larga trayectoria dentro del PRI desde las épocas en las que cobró relevancia en el programa Solidaridad, durante la administración de Carlos Salinas de Gortari. [...] Una declinación por parte de Guerrero aplastaría al grupo de los Moreira y hundiría al PRI en el estado, con un efecto telúrico en diversos frentes de la política nacional. En caso contrario, las probabilidades a la vista, el peso del gobierno estatal y la alineación de factores alentados desde el priismo más duro, llevarán al palacio de gobierno de Saltillo al abanderado del oficialismo, Riquelme Solís, quien sin duda deberá también esperar el aval en tribunales para validar una elección que resultará impugnada. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, ROBERTO ROCK)

EL CABALLITO/ ¡MILAGRO!, ISIDRO PASTOR REVIVE MUERTOS

Mal le fue a Isidro Pastor en la contienda por la gubernatura del Estado de México, pero le podría ir peor, nos dicen. Primero, el pasado miércoles el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó que no cumplía con la documentación para mantener su candidatura independiente. Ahora, nos dicen, La Fiscalía General de Justicia del Estado de México tiene en su poder cajas y cajas de las 400 mil firmas que presentó para participar en la contienda. En una primera revisión encontraron que en ese paquete de firmas aparecen miles de “muertitos”, además de que otro tanto las falsificó, por lo que se podría meter en un problema mayor y ahora del orden penal. Sí que don Isidro está en medio de un serio problema, será por eso que lo han visto buscando el apoyo de Andrés Manuel López Obrador. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, REDACCIÓN)

CON TODO RESPETO/ ILÍCITO, COBRAR DIEZMO: TRIBUNAL ELECTORAL/ GEORGINA MORETT

Descontar a los trabajadores de su salario, directamente de la nómina, es un abuso de cualquier político. Pero si usted es uno de los 1.9 millones de desempleados que reconoció el Inegi en el cuarto trimestre del año pasado, es seguro que para tener chamba estará dispuesto a dar ese diezmo. De esta política tan religiosa se supo desde que Andrés Manuel López Obrador era jefe de Gobierno del Distrito Federal. De hecho, un conocido tuvo un trabajo de base en la dependencia, y cuando le pedí que me prestara sus recibos para publicarlos, me dijo que la forma de contratación en el Gobierno de la capital era una especie de pirámide. [...] Ahora que en el debate se dio a conocer esta práctica por parte de la candidata de Morena al gobierno del Estado de México, Delfina Gómez, cuando era presidenta municipal de Texcoco, a muchos no nos provocó asombro, pero sí regresó la indignación por la forma en que los políticos se aprovechan de la gente. No importa si todos los trabajadores de Texcoco pagaron el diezmo o sólo fue “un grupo reducido”, lo que no se vale es cobrarlo. Hay que recordar que de nuestros impuestos salen las prerrogativas para los partidos políticos, que han crecido desde que se creó el IFE, ahora INE, casi cuatro veces, y en este 2017 tendrán recursos por cuatro mil 59 millones 213 mil 905 pesos; es decir, nos salen extremadamente caros. Si bien esta práctica se escuchó en los gobiernos perredistas y ahora de Morena, fue en el gobierno priista de Coahuila donde el Tribunal Electoral resolvió, por unanimidad de votos, que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE dictara las medidas cautelares necesarias a fin de que el ayuntamiento de Torreón se abstuviera de retener del salario de los trabajadores, así como dirigirla a favor de cualquier instituto político y/o fundación adherente al mismo. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 63, GEORGINA MORETT)

VIERNES 28 DE ABRIL DE 2017

DESDE SAN LÁZARO/ CORRUPCIÓN EN MORENA/ ALEJO SÁNCHEZ CANO

El tufillo de sospechosismo sobre actos permanentes de corrupción entre la mayoría de los líderes de Morena salpica siempre a su líder, Andrés Manuel López Obrador, y la ruta de los dineros en efectivo tiene un destino perfectamente definido. Una candidata que hoy aspira a ser gobernadora en el Estado de México, Delfina Gómez, hacía su cochinito, no extorsionando solamente a proveedores de Texcoco cuando ella fue alcaldesa, sino a los propios trabajadores a los que arbitrariamente les quitaba el diezmo de sus salarios. Ese dinero recaudado se canalizó hacia las arcas en donde se mueven las posiciones políticas que otorga Morena. Si algo dejan en claro los videos que en estos días se han hecho públicos, y muestran actos de corrupción en el entorno de las campañas políticas de Morena, es que los dirigentes de este partido “no tienen llenadera”, empezando por su líder nacional, Andrés Manuel López Obrador, quien a sus seguidores ha vendido la idea de la honestidad valiente en todas las conductas públicas, pero por todos lados ya le contestan en sus mismas palabras al grito de: ¡tome su honestidad! “Las evidencias lo demuestran, en consecuencia, lo de la honestidad valiente acaba siendo un mito, y éstos son inventados por los mitómanos”, señala el coordinador parlamentario de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, César Camacho Quiroz, y agrega que los hechos “robustecen las versiones de que Andrés Manuel y Morena han financiado su movimiento político de manera ilegal, en todos estos años”. [...] Lo expresado por Camacho Quiroz no es nuevo, digamos que es el sentir de muchos que con extrañeza ven cómo un actor de la política desconoce una y otra vez a las instituciones, que violenta las normas y que utiliza la mentira como modo de vida. Por lo demás, nos preguntamos cuántos videos más hay que esperar para que las autoridades, llámense INE, Fepade, TEPJF, PGR y la SHCP tomen cartas en el asunto, porque aunque se dé presunción de un delito, éstos deben ser investigados a fondo y hasta sus últimas consecuencias, caiga quien caiga. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 66, ALEJO SÁNCHEZ CANO)

PUNTO DE VISTA/ DERECHO DISTORSIONADO/ JESÚS MICHEL NARVÁEZ

Desde hace un par de meses se abrió la discusión: ¿dónde queda el derecho de las audiencias al no diferenciar la noticia del comentario o de la publicidad? De suyo el tema es espinoso. Y vienen las reflexiones: Con la aprobación de la llamada “Ley Dóring” ¿pierde el IFT? ¿Ganan las televisoras? ¿Se benefician los partidos que aprobaron la modificación ante las elecciones? Preguntas difíciles de responder. Las televisoras imponen criterios y sin duda salen ganando. Por supuesto que los partidos y más en tiempos de campaña, se benefician. Saben cómo esconder su propaganda, aunque el INE y el TEPJF los sancionen. Es más barato pagar la multa que perder una gubernatura. Y como siempre, la gran derrotada es la ciudadanía. En medio de críticas por supuestos beneficios a las televisoras, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general con 288 votos a favor, 18 abstenciones y 114 en contra, el dictamen que modifica la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Diversas ONG’s han manifestado que esta “contra reforma” atenta contra los derechos de las audiencias ya que se exenta de sanciones a los programas noticiosos de radiodifusoras y televisoras de que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) les suspenda sus transmisiones por violar los derechos de las audiencias. El dictamen también derogó la obligación de los radiodifusores de diferenciar con claridad la información noticiosa de la de opinión de quien la presenta. El dictamen fue avalado en el Pleno, pese a que se presentaron tres mociones suspensivas del PRD, MC y Morena. La gran pregunta para los legisladores es ¿ahora quién y cómo va a proteger los derechos de las audiencias? ¡Que responda la ciencia! (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 2, JESÚS MICHEL NARVÁEZ)